

LA REPUBLICA FEDERAL DE CENTO AMÉRICA

Pablo Yankelevich¹

Lo antecedido en México nuevamente produjo un efecto inmediato en Centroamérica. La rebelión contra el imperio y su posterior desmoronamiento cambió la dirección de los sucesos. Igual que después del 15 de septiembre de 1821, se volvió a dar un reordenamiento de las fuerzas políticas que comenzaron a delinearse desde el inicio de las sesiones del Congreso Constituyente reunido en Guatemala.

Quienes habían estado a favor de la anexión, lo habían hecho atraídos por un sistema monárquico; al plantearse ahora el republicanismo, algunos prominentes anexionistas se hicieron republicanos, otros siguieron en una postura consecuente con su conservadurismo. En cambio, antiguos antianexionistas tomaron posiciones moderadas, que con el correr del tiempo los acercaron a los personajes más encumbrados de la aristocracia capitalina.

Con todo, las fuerzas antianexionistas fueron ganando terreno, y por ello la permanencia de las tropas mexicanas se convirtió en un escollo que dificultó, en un principio, la reunión de los diputados provinciales. Las primeras sesiones del Congreso se verificaron sin la total asistencia de los representantes de Honduras, Nicaragua y Costa Rica, quienes retrasaron su llegada a Guatemala hasta que el general Filísola se retirara del suelo centroamericano. Este retorno se concretó a fines del julio de 1823, después de tensas negociaciones entre el jefe militar mexicano y las autoridades centroamericanos.

El primero de julio de 1823, cuarenta y tres diputados tomaron el acta de independencia absoluta, pero la ausencia de Honduras, Nicaragua y Costa Rica, hizo necesario un decreto de ratificación el primero de octubre del mismo año. La reunión del 2 de julio fue de gran importancia. En ella se declaró al Congreso Asamblea Nacional Constituyente, en la que residiría. Se crearon los tres poderes del Estado, se declaró la religión católica como la única válida y se estableció que la forma de gobierno quedaría sujeta la constitución que iba a redactarse y se declaró la inviolabilidad de los miembros de la Asamblea, se habilitó y confirmó a las autoridades existentes para que continuasen en sus funciones se ratificó la vigencia provisional de la Constitución Española de 1812.

De acuerdo con el precedente español quedó establecido un Ejecutivo integrado por tres hombres; fueron Manuel José Arce y Juan Vicente Villacorta, salvadoreños y Pedro Molina, guatemalteco.

¹ Yankelevich, Pablo. "La República Federal Centroamericana", en Una historia breve Honduras (México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988), 170-192.

División Territorial de Honduras en 1825



Fuente: Guillermo Molina Chocano, "Estructura Productiva e Historia Demográfica", en Anuario de Estudios Centroamericanos, núm. 3, San José, Universidad de Costa Rica, 1970, p. 166-167.

Los miembros de este primer Triunvirato eran liberales y, aunque todavía no estaban claramente delineados los grupos, debido a que más tarde se dieron cambios conforme fueron llegando los diputados a Honduras y Nicaragua, ya para ese momento se habían definido dos partidos. Por un lado el de los liberales, también conocidos como "fiebres" o "exaltados", compuesto por los que se habían opuesto a la unión con México, y por otro el de los conservadores, "moderados" o "serviles", integrado por familias nobles que en su momento estuvieron inclinadas hacia el sistema imperial, es decir españoles civiles, militares y eclesiásticos, así como por los miembros de la aristocracia comercial guatemalteca, que tenían la preponderancia de las provincias y deseaban conservar a Guatemala como el centro de la ístmica.

Este primer Ejecutivo desarrolló una política intransigente hacia las diversas personalidades que estuvieron directamente involucradas en la anexión a México. Se destituyó y separó de sus puestos a una multitud de funcionarios, reavivando con esto el enfrentamiento con los serviles.

Por otro lado, la crítica situación financiera del naciente gobierno lo obligó a dejar de pagar sus deudas. El pago de los sueldos al ejército fue retrasado, lo que motivó que el 14 de septiembre de 1823 el capitán Rafael Ariza y Torres organizara una rebelión militar que si bien no pasó a mayores, sí controló por unos días la ciudad de Guatemala y debilitó al Ejecutivo que, a su vez, pidió refuerzos a Quetzaltenango, Chiquimula y San Salvador.

Estos hechos, más la llegada de los diputados de las provincias que no habían estado representadas cuando se eligió el primer Triunvirato, determinaron la integración de un nuevo Ejecutivo más representativo y supuestamente menos polémico.

El voto de los diputados favoreció a la fracción servil y la Asamblea nombró a Manuel José Arce, el hondureño José Cecilio del Valle y al español Tomás O'Haran, como nuevos miembros del segundo Triunvirato.

El primer problema que enfrentaron la Asamblea y el recién electo Ejecutivo fue el de la llegada de tropas provincianas y para socorrer a la capital ante el insurrección de Ariza. Desde El Salvador marchaban milicias al mando del coronel José Rivas, mientras que desde Quetzaltenango y Chiquimula hacían lo mismo más de doscientos soldados.

El Salvador, reducto de las fuerzas liberales, vio un retroceso de sus posiciones en el cambio del Ejecutivo, Rivas, como verdadero agente salvadoreño, desobedeció las órdenes impartidas por el Triunvirato que había desaparecido el peligro de la rebelión de Ariza. Por el contrario, el 12 de octubre entró a la ciudad de Guatemala, con la intención de presionar a la Asamblea para que en ella dominasen las posturas más radicales. A su vez, las tropas venidas de Quetzaltenango y Chiquimula, que habían arribado el 14 de octubre, se convirtieron en la fuerza militar de los serviles. La presencia de estos dos cuerpos militares, cada uno apoyo de un sector, significó la primera crisis del naciente aparato estatal, pues se puso de manifiesto la extrema debilidad del gobierno, que paralizó su actuación ante la presencia de unos pocos destacamentos armados. Finalmente se consiguió negociar la retirada de las fuerzas enfrentadas y, el tres de noviembre, por distintos caminos pero en forma simultánea, salvadoreños y quetzaltecos abandonaron Guatemala.

El tema central de la Asamblea, y casi con seguridad el más profundo, giró en torno al sistema de gobierno que se adoptaría: central o federal. Así, a la división entre liberales y serviles, se sumó la pugna entre centralistas y federalistas. Estos últimos bregaban por un modelo político que diera más libertad de acción a la provincia frente a Guatemala, mientras que los primeros, argumentando que el sistema federal era necesariamente costoso, ya que requería de demasiadas personas calificadas para mantenerlo, sostenían que la geografía favorecía a Guatemala como sede de un poder central. Es claro que tras esta postura se escondían los antiguos intereses capitalinos, que vieron en el centralismo una alternativa para conservar el estatus alcanzado durante el coloniaje.

Ha sido común identificar a los liberales como federalistas ante las posiciones centralistas defendidas por los serviles. Sin embargo, esta no fue la norma. En otras palabras, la división ideológica entre liberales y serviles se mostraba desmedida en la defensa de uno u otro modelo político porque, en el fondo, subyacía el viejo enfrentamiento entre provincianos y capitalinos. De ahí que el apoyo en favor del liberalismo llegase desde diversos bandos: provincianos, tanto liberales como serviles, y capitalinos liberales, quienes formaron una coalición mayoritaria en el seno de la Asamblea, en contraposición al bando servil de la capital.

El federalismo surgió como la fórmula que permitiría subsanar todos los males del sistema preindependiente y así, a pesar de los frondosos argumentos que distintas personalidades, entre ellas José Cecilio del Valle, esgrimieron en contra de ese sistema convencidos de que no funcionaría, la Asamblea aprobó una constitución de corte federal el 22 de noviembre de 1824.

Para muchos, aquella Constitución, prácticamente calcada de la norteamericana, fue la causa de la posterior fractura de la República Federal de Centroamérica, pues se ha argumentado que, sobre la base de la colonización española, la instauración del federalismo con instituciones, cargos y prácticas políticas novedosas no hizo otra cosa más que exacerbar

las ya marcadas tendencias localistas. Sin duda, esto es cierto, pero no debe perderse de vista que, más allá de las claras deficiencias en la adopción del modelo federal, su contrapartida, la alternativa centralista, fue vista por la mayoría de los pueblos ístmicos como una continuidad de la preeminencia guatemalteca.

La nueva Constitución establecía que la república se llamaría Federación Centroamericana y que sería popular, federal y representativa. El gobierno se dividió en un poder ejecutivo, un legislativo y un judicial. El presidente y vicepresidente serían elegidos por el pueblo a través de un complejo mecanismo, similar al Colegio Electoral Estadounidense. El período de gobierno duraría cuatro años.

El poder legislativo se componía de un congreso y un senado. Habría una suprema corte de justicia y un sistema judicial menor. Pese a todo, la fuerza del legislativo era superior a la del ejecutivo. Una cantidad de prerrogativas, que prácticamente anulaban el poder del presidente, fueron otorgadas al Congreso. La preocupación por los derechos humanos fue notable. La abolición de la esclavitud, decretada por la Asamblea en abril de 1824, quedó incorporada a la Constitución, así como el conjunto de derechos que gozarían los acusados y prisioneros en espera de sentencia.

No se decretó la libertad de culto. La Carta Magna prohibía el ejercicio público de cualquier otra religión que no fuera la católica. Sin embargo se efectuó cierta reducción del poder clerical al prohibirse que fueran sacerdotes el presidente, los miembros de la Suprema Corte y sólo uno de cada dos senadores de un estado.

Las críticas realizadas a esta Constitución apuntan en varias direcciones, sobre todo a partir del otorgamiento de amplias facultades a los estados miembros, lo que dio lugar a que en más de una ocasión se enfrentasen con las autoridades federales. Otro asunto que no encontró solución fue el de la sede del poder federal, pues a pesar de que en la Constitución se previó la creación de un distrito federal, nunca fue elegido.

En Guatemala convivieron entonces, durante buena parte del período federal, el gobierno guatemalteco por un lado y el de la federación por el otro. Este hecho desembocó en un sinnúmero de complicaciones, pues cualquier inconveniente en la estructura federal repercutía en la estatal y viceversa. A esto se sumó la percepción provinciana que consideró al poder federal fincado en la sede de la excapitanía, una prolongación del dominio colonial.

LA POBREZA FISCAL

La situación económica de Centroamérica era grave en el momento de la independencia. A la carencia de rentas suficientes se agregaron los gastos y problemas causados por la anexión y la guerra. Los ingresos fiscales provenían del estanco de la pólvora, del correo, de la alcabala marítima y del tabaco, pero el monto de las recaudaciones no alcanzaba para cubrir el presupuesto federal y menos para amortizar la deuda interior.

La Asamblea intentó hacer frente a esta situación y para incrementar el comercio exterior habilitó nuevos puertos: Iztapa, La Libertad, La Unión y San Juan. Se crearon nuevas ferias en Masaya, La Antigua y Comayagua.

Ante la negativa de los estados de solventar los gastos originales por el funcionamiento del gobierno, Guatemala los asumió, pero como la situación se volvió crítica se pensó en la conveniencia de adquirir un empréstito extranjero. Varias casas comerciales inglesas se mostraron interesadas, hasta que en septiembre de 1824, el gobierno centroamericano contrajo, con la firma Barclay, Herring, Richardson y Cía., un empréstito calculado en algo más de siete millones de pesos; descontadas las comisiones, las autoridades esperaban redondear cinco millones a un interés anual del seis por ciento. Problemas en el seno de la firma británica determinaron que América Central recibiera sólo un tercio del capital contratado aunque se endeudó por cerca de tres veces ese monto. La casa inglesa acabó en bancarrota, y el dinero llegó en dilatadas pérdidas que fueron gastadas en rubros corrientes, fundamentalmente en sueldos, sin que se realizara ninguna inversión productiva. La deuda contraída fue pagada hasta 1828, su reingreso se convirtió, años más tarde, en una dura carga para los estados que ya entonces eran independientes.

LAS DISPUTAS LOCALES

Con enormes dificultades, las autoridades centroamericanas pudieron mantener la unidad ístmica. Ninguno de los bandos políticos logró hacer valer plenamente sus posiciones y mucho menos afianzarse en el poder.

La moderación preponderante entre los miembros del segundo Triunvirato y de la Asamblea despertó los celos de El Salvador. Para los salvadoreños la búsqueda de autonomía derivó en un conflicto religioso que reinvindicaba la creación de un obispado propio e independiente de Guatemala. El arzobispo de esta última y las fuerzas conservadoras vieron con malos ojos esta solicitud y no les faltaba, ya que el vocero de la solicitud era el padre Matías Delgado, adalid del liberalismo de El Salvador y futuro obispo por desición de las autoridades provinciales. Este problema religioso se convirtió en un dilema político. La oposición se fue agudizando y al poco tiempo sobrevino la primera guerra civil federal.

Nicaragua presentaba el panorama más desolador del istmo. La pugna entre liberales y conservadores desató violentas luchas civiles. En 1824, León y Granada, las dos principales poblaciones de esa provincia, iniciaron las hostilidades. La guerra se extendió a todo el territorio, donde las posiciones se entremezclaban con rencillas familiares y antipatías personales. Los liberales de Granada frente a los conservadores de León, contaban, como era de esperarse, con el apoyo de los respectivos partidos en la ciudad de Guatemala; por ello, prácticamente fueron nulos los intentos de la Asamblea por pacificar el área, hasta que en 1825, José María Arce, renunció al Triunvirato y, a la cabeza de un ejército compuesto en su mayoría por salvadoreños, puso fin a la contienda dominando, tanto a uno como al otro bando rival.

Finalmente, en esta compleja maraña de intereses por la que Centroamérica transitaba en los primeros años de su vida independiente, el territorio de la excapitanía general sufrió su primera mutilación. La provincia de Chiapas pasó a formar parte de México, ya que se había unido al imperio antes que el resto de las provincias del antiguo reino, cuando, destronado Iturbide, Filísola convocó al Congreso en Guatemala, Chiapas no envió representantes, sino que conformó una junta provincial que debía decidir su incorporación a México o a Centroamérica. Esta junta fue disuelta por Filísola a su regreso a México, pero reinstalada

meses más tarde, el 2 de septiembre de 1824, y después de una controvertida votación, optó por la anexión a la naciente República Mexicana.

Ante este estado de cosas, los centroamericanos se dispusieron a elegir el primer presidente de la Federación, pero también hubo complicaciones. Dos candidatos se perfilaban para la presidencia: Manuel José Arce apoyado por los liberales y José Cecilio del Valle, portavoz de los moderados. Si bien Valle obtuvo la mayoría, ésta no fue absoluta y así, Arce, hábil negociador, logró atraerse votos serviles y en una segunda elección, verificada el 21 de abril de 1825, se convirtió en el primer presidente de la República Federal.

LA CRISIS FINAL

La situación de la Federación era crítica hacia 1837. La magnitud de las reformas liberales fue dejando sin bases de apoyo al gobierno de Morazán. El panorama económico se mostraba desalentador y, desde Guatemala, la reacción conservadora reorganizada, capitaneó las acciones.

Sobre el descontento indígena a las medidas liberales, se agregó un violento brote de cólera que en aquel año diezmo a gran parte de la población. Desde el púlpito, la iglesia difundió la versión de que el gobierno era responsable de la peste. En consecuencia tuvo efecto una importante sublevación indígena y a partir de aquí los días de la Federación estaban contados.

Como expresión de esta oposición surgió la figura de Rafael Carrera quien, apoyado en el sector aborigen, se levantó en armas para reclamar la abolición de los Códigos Livingston, la restitución del arzobispo y de las órdenes religiosas y la supresión de los impuestos que pesaban sobre los indígenas. Con el paso del tiempo, una firme alianza se consolidó entre este líder de origen campesino y los elementos conservadores clericales.

Los enfrentamientos se sucedieron entre las tropas de Morazán y las de Carrera. Este último, en enero de 1838, tomó la ciudad de Guatemala, disolvió el gobierno de Gálvez e impuso otro de corte conservador. Perdido el control sobre Guatemala, la administración federal tenía los días contados. Los distintos intentos por salvarla habían fracasado y el separatismo ganaba posiciones. En abril de 1838 Nicaragua y Costa Rica se separaron de la Federación. Honduras hizo lo mismo en octubre. Por su parte, el liberalismo, en la búsqueda de un camino que permitiera debilitar la avanzada conservadora, respaldó en Guatemala, la creación del estado de Los Altos como una nueva entidad territorial.

Hacia finales de 1838 la Federación estaba desintegrada. El presidente Morazán concluyó su mandato el primero de febrero de 1839 y fue imposible verificar elecciones puesto que tres estados se habían insubordinado ante el gobierno federal. El cargo no fue cubierto y, mientras las instituciones federales cesaban en sus funciones, Morazán resultó electo jefe del estado de El Salvador y desde allí enfrentó las rebeliones.

Honduras se había convertido en un foco antifederal. El general Ferrera, convertido en jefe del ejército, dirigió las campañas. El 23 de octubre de 1838, bajo el mando de José María Martínez, el país se constituyó en Estado soberano e independiente. Se convocó a una asamblea constituyente que, en enero de 1839, promulgó la primera Constitución de Honduras plenamente soberana.

La separación no fue aceptada por varios municipios que, adhiriéndose a El Salvador, se segregaron del Estado hondureño. Fue el caso de Texiguat y Goascorán, sitios en los cuales Morazán siempre encontró partidarios leales.

Los últimos años del periodo federal trascurrieron entre la gran cantidad de choques armados. El ejército de Morazán combatió a Carrera en Guatemala, mientras que los recién constituidos Estados de Honduras, Nicaragua, formaron una alianza para invadir El Salvador.

La consolidación de Carrera impulsó la cooperación de las tropas separatistas en los distintos estados, hasta que el exhausto ejército federal, en un nuevo intento por recuperar Guatemala, fue derrotado el 18 de marzo de 1840. La victoria definitiva de Carrera obligó a Morazán a retroceder hasta El Salvador, allí partió al exilio.

La salida de Morazán cierra la historia de la República Federal Centroamericana, sin embargo, en abril de 1842, arribó a El Salvador desde Sudamérica; ahí organizó una invasión a Costa Rica, con el propósito de usar a este país como base para reconstruir la Federación. El caudillo liberal se apoderó del gobierno costarricense derrocando al presidente Braulio Carrillo, pero una revuelta conservadora impidió que concretase sus planes. Morazán y sus hombres fueron derrotados en una batalla librada en San José y, el 15 de septiembre de 1842, murió frente a un pelotón de fusilamiento.

En Honduras el período federal concluyó en 1838. La lucha que se libró en el interior de esta sociedad fue, de alguna forma, un reflejo de lo que acontecía en el conjunto de la región. La lucha faccional tuvo ribetes ístmicos y las fronteras fueron más ideológicas que geográficas. Derrotado el liberalismo, el bando conservador tomó las riendas del gobierno y con ello se inaugura una nueva etapa en el acontecer político del país.

La nación hondureña no recuperó la figura de Francisco Morazán hasta finales del siglo pasado, a la luz del reformismo liberal triunfante en 1876; desde entonces este personaje se convirtió en el símbolo incuestionable de la unidad centroamericana.

El unionismo y Francisco Morazán

Mientras esto acontecía en el ámbito federal, Honduras procedió a convocar su propio Congreso Constituyente a raíz de un decreto que la Asamblea había emitido el 5 de mayo, en el que instaba a los futuros estados federados a reunir sus congresos, y a nombrar a sus jefes y vicejefes para ejercer provisionalmente en el Poder Ejecutivo.

En Honduras continuaban las diferencias entre Comayagua y Tegucigalpa. El 29 de agosto de 1824, el Congreso Constituyente se había instalado en la localidad de Cedros, a mitad de camino entre las dos poblaciones rivales. En las primeras sesiones, los representantes de Tegucigalpa propusieron formar un estado independiente con los territorios de la antigua alcaldía mayor, las Segovias, Olancho, Olanchito y Trujillo. Las diferencias parecían irreconciliables, hasta que, a distancias del diputado Márquez, se acordó que el Congreso se reuniera antiguamente en Tegucigalpa y en Comayagua. El primer lugar sería determinado por la suerte; Tegucigalpa resultó favorecida. Allí se trasladó el congreso, que reanudo sus sesiones el 16 de septiembre de 1824 fecha en la que se hizo el escrutinio de votos para elegir jefe y vicejefe de Honduras. Dionisio de Herrera y justo José Milla fueron electos para estos cargos respectivamente.

Uno de los primeros decretos del Congreso hondureño fue la división de la ex provincia en siete departamentos: Comayagua, Tegucigalpa, Gracias, Santa Bárbara, Yoro, Olancho y Choluteca.

De conformidad con el compromiso asumido en Cedros, el 22 de enero de 1825 se trasladó el Congreso a Comayagua y allí se aprobó la primera Constitución el 11 de diciembre de ese mismo año. En ella el principio general, adoptado en la Constitución Nacional, fue el eje en torno al cual se organizó la vida estatal.

Promulgada la Constitución se disolvió el Congreso, procediéndose a elegir a los representantes de la Asamblea Legislativa; y así el 5 de abril de 1826 quedó inaugurada la primera Asamblea Ordinaria de Estado que sesionó en Comayagua.

Las facciones políticas no tardaron en enfrentarse. El jefe del estado, Dionisio Herrera, era el principal exponente del liberalismo hondureño. José Justo Milla, vicejefe, así como la mayoría del cuerpo legislativo pertenecía al bando conservador. Los sucesos que acontecían en el orden federal encontraron su correlato en el ámbito local, de forma que durante este periodo la historia de Honduras estuvo indisolublemente ligada a lo que sucedió a nivel ístmico.

Las disputas que entonces se expresaron bajo la forma de arduos debates y discusiones en el interior de los órganos institucionales, cedieron paso a las luchas armadas. Emergió entonces la guerra civil en la que se vieron envueltos la gran mayoría de los pueblos centroamericanos.

Hacia 1826, las pugnas se agudizaron. El presidente general Arce, al querer poner en práctica una política conciliatoria entre liberales y conservadores, se fue alejando cada vez más de los primeros. La ausencia de un distrito federal aumentó la fricción entre las autoridades federales y las del estado de Guatemala, encabezado por el general Juan Barrundia. Las medidas radicales adoptadas por el gobierno de este último, tendientes a limitar el poder clerical, despertaron los celos de la Iglesia y del bando conservador. Las disputas jurisdiccionales aumentaron, ante lo cual Arce optó por destituir a Barrundia; mientras tanto el vicejefe de Guatemala, Cirilo Flores, era asesinado en Quetzaltenango.

El conservadurismo fue ganando posiciones y ante ello El Salvador, temerosos de ver a Guatemala convertida nuevamente en el centro de la dominación, organizó un ejército dispuesto a invadir la capital. Arce rechazó la invasión y así se comenzó la primera guerra civil federal.

Durante 1825 en Honduras se hicieron aún más tirantes las relaciones entre el liberalismo, encabezado por Dionisio Herrera, y la facción conservadora, concentrada en la Asamblea. Las medidas anticlericales motivaron que la Iglesia atacara al gobierno de Herrera, hechos que culminaron en la insurrección encabezada por José Nicolás Irías, quien se desempeñaba como provisor de la diócesis de Honduras.

El inicio de las hostilidades entre El Salvador y Guatemala repercutió en el ámbito hondureño. Los conservadores veían como un peligro la permanencia de Herrera, en el gobierno; así pues, un ejército federal, al mando de José Justo Milla que había renunciado a la vicejefatura del estado, partió desde Guatemala hacia Comayagua. Después de un largo sitio a la ciudad capital, el 10 de mayo de 1827, Milla entró triunfante, capturó a Herrera y lo envió en calidad de prisionero a Guatemala.

Bajo las fuerzas invasoras se practicaron elecciones de diputados y una nueva asamblea se instaló en Comayagua, presidida por Juan Lindo. El 13 de septiembre del 1827 se eligieron

como jefe y vicejefe a Jerónimo Zelaya y Miguel Eusebio Bustamante respectivamente. Como ninguno de los electos se encontraba en la ciudad, el ejecutivo hondureño continuo en manos de Cleto Bendaña, a quien Milla había impuesto cuando consumo la invasión.

Un hombre logro romper el sitio antes que Milla entrara a Comayagua, Marcho al sur a preparar la resistencia y se vinculó a las tropas salvadoreñas que enfrentaban la ofensiva de Arce. Fue detenido, luego excarcelado y en Choluteca organizo un ejército con el que se dirigió hasta Tegucigalpa. Francisco Morazán fue el personaje; su nombre, a partir de ese momento, aparecerá al destino de la Federación.

Morazán nació en Tegucigalpa en octubre de 1792. Su origen mestizo no le permitió tener acceso a una sólida formación educativa, pero bajo la influencia ideológica de Dionisio Herrera, ocupó primero el cargo de secretario general de Gobierno y, más tarde, el de senador por su estado. Sus dotes militares le permitieron llegar a los más altos puestos de la administración estatal y luego la federal. Desde allí, abrazando la causa federal, convirtió al unionismo en el eje de sus gobiernos.

Por esto, aun hoy, hablar del "ideal de Morazán" es sinónimo de unidad ístmica, pues con ello se pone de manifiesto su actuación como primer caudillo centroamericano, que a lo largo de más de diez años intento concretar el anhelo de organizar América Central bajo la forma de una república federal.

El 11 de noviembre de 1827, el ejército de Morazán obtuvo su primer triunfo al derrocar, en el combate de la Trinidad, a las fuerzas de Milla. El jefe vencedor entro en Comayagua haciéndose cargo del poder ejecutivo. Diego Vigil fue nombrado vicejefe y en el recayó el gobierno del estado, dado que Morazán se aprestaba a marchar sobre El Salvador y desde allí a Guatemala.

En la batalla de El Gualcho, el 6 de Julio de 1828, su ejército venció a las tropas del coronel Vicente Domínguez, jefe del ejército federal en el sitio de El Salvador. Poco tiempo después consiguió la capitulación de los contingentes federales y, en el suelo salvadoreño, organizo el "Ejercito Aliado Protector de la Ley" con el que se dirigió a Guatemala en los primeros días de abril de 1829. La campaña fue rápida. Tras los combates de las charcas, El Aceituno, Mixco y San Miguelito, se anuló todas las resistencias de las tropas de Arce; el 13 de abril la ciudad capital de la federación cayó en manos de Morazán.

A partir de los triunfos militares se acrecentó la figura de Morazán; ante su autoridad se inclinaban las autoridades centroamericanas. El liberalismo comenzó a conquistar posiciones y a la cabeza de la Federación quedo instalado José Francisco Barrundia.

Derrotado el bando conservador, buena parte de sus líderes partieron al exilio. La iglesia fue atacada con dureza. En julio de 1829 se expulsó al arzobispo de Guatemala, Ramón Casás, junto con un número considerable de sacerdotes pertenecientes a las órdenes de los franciscanos, dominicos y recoletos. Amparados en la existencia de una supuesta conspiración, los liberales confiscaron los bienes de las distintas congregaciones, la cantidad de sacerdotes fue reducida y, al mismo tiempo, se prohibió el reclutamiento de monjas.

En Honduras también se dejó sentir el reformismo liberal. El 17 de octubre de 1829 se exoneró a los indígenas de pasar diezmo y, un mes más tarde, se declararon extinguidas las

comunidades religiosas secularizándose los conventos. Muchos edificios de este tipo pasaron a albergar escuelas y oficinas públicas.

En diciembre de 1829 Morazán retorno de Guatemala para reasumir el mando en su estado. Honduras estaba lejos de vivir un clima de tranquilidad. La región de Olancho se había convertido en un foco de desestabilización; A finales de 1828 se produjo un levantamiento armado con protesta ante las cargas fiscales decretadas por el gobierno. Con intermitencias, los combates duraron todo un año, hasta que en enero de 1830, Morazán consiguió la capitulación de los alzados. Opoteca fue otra área en rebelión y correspondió al coronel José María Gutiérrez el triunfo sobre los insurrectos, en febrero del mismo año.

Morazán gobernó directamente Honduras por un corto periodo, pues en junio de 1830, el Congreso Federal lo declaro electo presidente de la Republica Federal.

El caudillo liberal llevo a la presidencia con un amplio margen de votos sobre su principal oponente José Cecilio del Valle. Las elecciones solo confirmaron el hecho de que en Morazán residía la verdadera oportunidad en Centroamérica.

Desde la primera magistratura, Morazán puso en marcha una vasta legislación liberal. Estas reformas fueron mayormente aplicadas en Guatemala a través de la gestión de Mariano Gálvez, que fungía como jefe político de ese estado. A las medidas anticlericales ya indicadas, se sumó la declaratoria de libertad de cultos, dada en mayo de 1832, la abolición de los diezmos y la transformación de numerosos conventos en escuelas, hospitales, prisiones, y cuarteles. Se dio carácter civil a los matrimonios y se autorizó el divorcio. La educación fue una preocupación constante del gobierno liberal y ante la carencia, tanto de recursos materiales como de personal preparado, se intentó hacer extensiva la enseñanza elemental por medio del método lancasteriano, según el cual se adjudicaba solo un maestro profesional por cada mil o más alumnos aunque auxiliado por un sistema de monitores o tutores. Otra innovación de la adaptación de los Códigos Livingston que instauraban la administración de justicia por medio de los juicios por el jurado.

Una vez puestas en práctica, estas reformas provocaron más de un enfrentamiento. La iglesia no tardó en reaccionar y los pueblos de indios de Guatemala, alentados por el conservadurismo clerical, hicieron valer sus reclamos. Reformas como la educativa y la judicial difícilmente penetraron el mundo aborigen y, si lo hicieron despertaron más desconfianza que lealtad hacia el gobierno.

En 1831 una conspiración conservadora convirtió a Centroamérica en un gran campo de batalla. La conjura estallo primero en Honduras y después en El Salvador y Guatemala. Apoyaron estas acciones emigrados centroamericanos residentes en México, así como también el capital general español de la isla de Cuba. En noviembre de 1831 gobernador del puerto de Omoa, tomo la fortaleza enarbolando la bandera española. Guzmán despacho navíos a Cuba en busca de refuerzos, mientras que por otro lado el coronel Vicente Domínguez ocupaba Trujillo, para más tarde internarse en territorio hondureño y amenazar Comayagua. Entretanto el expresidente Arce, desde su exilio en México, ataco la región de Los Altos de Guatemala sellando una alianza con el nuevo primer mandatario salvadoreño José María Cornejo, contra las autoridades federales.

Tropas hondureñas junto con el ejercito federal repelieron la ofensiva. Los cabecillas Guzmán y Gutiérrez, después de diversos combates fueron capturados y pasados por las armas. Arce

también fue derrotado y regreso a su exilio en México. En marzo de 1832, las fuerzas de Morazán contuvieron los refuerzos cubanos para, al poco tiempo tomar El Salvador.

Durante este periodo la situación económica se volvió desastrosa. Para solventar los gastos militares y los de la propia administración federal se hicieron más pesadas las cargas fiscales. Así, ya en los primeros años de la década de los treinta, las ideas segregacionistas comienzan a tener cabida y, con ellas, la Federación inicia su desmoronamiento. Los provincianos no aceptaban la cesión de una parte de sus exiguos ingresos para el sostenimiento del estado federal, que les fuera quitada la administración de sus puertos y que tuvieran que contribuir con tropas al estado federal. Sentían que la Republica ocasionaba más perjuicios que los beneficios esperados.

El conflicto de la capitalidad se agudizó. La presión fue en aumento para que los poderes de la Federación fueran trasladados de sitio. Hacia 1834 el distrito capitalino fue reubicado en Sonsonate y más tarde en San Salvador, ambos en el territorio del especialmente celoso estado de El Salvador.

El sentimiento de unidad se debilitaba; los estados exigían cambios políticos y una reforma constitucional que les otorga mayor representatividad en el Congreso Federal. Morazán, mientras tanto, se enfrentaba una y otra vez al segregacionismo que comenzó a echar raíces en las distintas entidades federales.

En las nuevas elecciones presidenciales, a fines de 1833, el anterior rival de Morazán, José Cecilio del Valle logro imponerse, pero su muerte al año siguiente impidió que asumiera el cargo. Fueron convocadas nuevas elecciones en las que triunfo con comodidad el caudillo centroamericano, quien en febrero de 1835 asumió la primera magistratura por un segundo periodo.

Esta reelección avivo la creciente oposición conservadora, a la que se agregaba el propio descontento provinciano. La Constitución Federal fue modificada, pero la tibieza en su reformulación fue la causa de que solo la aprobaran Costa Rica y Nicaragua. La Asamblea de Honduras la repudio en junio de 1836, los guatemaltecos hicieron lo mismo y en El Salvador, ni la propia autoridad del presidente Morazán pudo imponerla.

En 1832, Honduras, sin solicitar autorización previa a la Federación, resolvió asumir la plena administración de los puertos de Omoa y Trujillo. Un año después, la lucha faccional fue ganando terreno. Dos caudillos se enfrentaron para acceder a la jefatura del estado, Joaquín Rivera y Francisco Ferrera. Aunque de extracción liberal los dos, el segundo, con el paso del tiempo, fue asumiendo posiciones conservadoras y antifederales para llegar a convertirse en el hombre fuerte, que cuando la Federación agonizaba, derroto a las tropas morazanicas en territorio hondureño.

Sin embargo, en 1833 Rivera ocupo el puesto de jefe político y Ferrera el de vicejefe. Durante esta administración se emitió una ley de imprenta que garantizaba la completa libertad de expresión; se derogo una legislación de 1829 que había establecido la "única contribución", un restablecimiento, en realidad, del desaparecido tributo colonial mediante el cual se obligaba a los propietarios a pagar anualmente un uno por ciento del producto de sus bienes: los artesanos daban dos pesos y uno los jornaleros de 18 a 50 años de edad. Con la implantación de la "única contribución", los demás impuestos fueron suprimidos, pero en 1833 el gobierno de Rivera abolió aquella legislación por la oposición que había encontrado en la población,

además de la propia ineficiencia del Estado para recaudarlo. A cambio reinstalo el sistema de sistemas múltiples.

Por otro lado, se reabrió la Casa de Moneda que se hallaba paralizada por falta de fondos, permitiendo a los particulares acuñar su plata en monedas de ley. Fue ratificada una ley, del 25 de mayo de 1830, mediante la cual se hacía herederos forzosos a los hijos de clérigos habidos antes o después de la ordenación. La educación recibió un nuevo impulso y fueron becados alumnos hondureños para formarse en la Escuela Normal Lancasteriana de Guatemala. Finalmente, bajo este gobierno, se inauguró el puerto de Amapala, en el Golfo de Fonseca.

LA CRISIS FINAL

La situación de la federación era crítica hacia 1837. La magnitud de las reformas liberales fue dejando sin bases de apoyo al gobierno de Morazán. El panorama económico se mostraba desalentador y, desde Guatemala, la reacción conservadora reorganizada, capitaneó las acciones.

Sobre el descontento indígena a las medidas liberales, se agregó un violento brote de cólera que en aquel año diezmo a gran parte de la población. Desde el pulpito, la iglesia difundió la versión de que el gobierno era responsable de la peste. En consecuencia tuvo una importante sublevación indígena y a partir de aquí los días de la federación estaban contados.

Como expresión de esta oposición surgió como figura Rafael Carrera quien, apoyado en el sector aborigen, se levantó en armas para reclamar la abolición de los códigos Livingston, la restitución del arzobispo y de las órdenes religiosas y la supresión de los impuestos que pesaban sobre los indígenas. Con el paso del tiempo, una firme alianza se consolidó entre ese líder de origen campesino y los elementos conservadores clericales.

Los enfrentamientos se sucedieron entre las tropas de Morazán y las de Carrera. Este último; en enero de 1838, tomó la ciudad de Guatemala, disolvió el gobierno de Gálvez e impuso otro de corte conservador. Perdido el control sobre Guatemala; la administración federal tenía los días contados. Los distintos intentos por salvarla habrían fracasado y el separatismo ganaba posiciones. En abril de 1838 Nicaragua y Costa Rica se separaron de la Federación. Honduras hizo lo mismo en octubre. Por su parte, el liberalismo, en la búsqueda de un camino que permitiera debilitar la avanzada conservadora, respaldó en Guatemala, la creación del estado de Los Altos como una nueva entidad federal.

Hacia finales de 1838 la Federación estaba desintegrada. El presidente Morazán concluyó su mandato el primero de febrero de 1839 y fue imposible verificar elecciones puesto que tres estados de habían insubordinado ante el gobierno federal. El cargo no fue cubierto y mientras las instituciones federales cesaban en sus funciones, Morazán resultó electo jefe del estado de El Salvador y desde allí enfrentó las rebeliones.

Honduras se había convertido en un foco antifederal. El general Ferrera, convertido en jefe del ejército, dirigió las campañas. El 23 de octubre de 1838, bajo el mandato de José María Martínez, el país se constituyó en estado soberano e independiente. Se convocó a una asamblea constituyente que, en enero de 1839, promulgó la primera Constitución de Honduras plenamente soberana.

La separación no fue aceptada por varios municipios que, adhiriéndose a El Salvador, se agregaron del Estado hondureño. Fue el caso de Texiguat y Goascorán, sitios en los que Morazán siempre encontró partidos leales.

Los últimos años del periodo federal transcurrieron entre una gran cantidad de choques armados. El ejército de Morazán combatió a carrera en Guatemala mientras que los recién constituidos estados de Honduras y Nicaragua, formaron una alianza para invadir El Salvador.

Morazán contuvo la invasión y consiguió que las fuerzas de Carrera se replegasen hacia el interior de Guatemala, pero en 1839 Carrera volvió a ocupar la ciudad, reincorporo el estado de Los Altos y anuncio la separación definitiva de Guatemala de la Federación.

La consolidación de Carrera impulso la federación de las tropas separatistas de los distintos estados, hasta que el exhausto ejército federal, en un nuevo intento por recuperar Guatemala, fue derrotado el 18 de marzo de 1840. La victoria definitiva de Carrera obligo a Morazán a retroceder hasta El Salvador, allí partió al exilio.

La salida de Morazán cierra la historia de la Republica Federal Centroamericana, sin embargo, en abril de 1842, arribo a El Salvador desde Sudamérica; ahí organizo una invasión a Costa Rica, con el propósito de usar a este país como base para reconstruir a la Federación. El caudillo liberal se apodero del gobierno costarricense derrocando al presidente Braulio Carrillo, pero una revuelta conservadora impidió que concretase sus planes. Morazán y sus hombres fueron liberados en una batalla librada de San José y, el 15 de septiembre de 1842, murió frente a un pelotón de fusilamiento.

En Honduras el periodo federal concluyo en 1838. La lucha que libro en el interior de esta sociedad fue, de alguna forma, un reflejo de lo que acontecía en el conjunto de la región. La lucha faccional tuvo ribetes ístmicos y las fronteras fueron más ideológicas que geográficas. Derrotado el liberalismo, el bando conservador tomo las riendas del gobierno y con ello se inaugura una nueva etapa en el acontecer político del país.

La nación hondureña no recupero la figura de Francisco Morazán hasta finales del siglo pasado, a la luz del reformismo liberal triunfante en 1876; desde entonces este personaje se convirtió en el símbolo incuestionable de la unidad centroamericana.